



No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 9 de Enero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

Tacto para elegir

El regreso á la Península del general Weyler es cosa que está fuera de toda duda. El general y el Gobierno se han convencido de que para dirigir las operaciones de Cuba se necesita otro hombre.

Se habló del general Primo de Rivera; ¡por Dios! si ha de nombrarse para aquel cargo que continúe el marqués de Tenerife.

El arma de Infantería recuerda que fué muchos años su Director general y España entera ha leído los relatos de la prensa respecto á la peregrinación del malogrado capitán Clavijo.

El marqués de Peña-Plata es un cumplido caballero, un veterano y excelente general; pero mejor está en la Península.

Para Cuba se necesita un general enérgico, experimentado, gran conocedor del país; joven en lo que cabe, generoso y de gran espíritu conciliador; porque allí, el peor enemigo no es el de la manigua, ni los *Mausers* tienen la exclusividad para terminar la guerra; ni el excesivo rigor logrará detener en los poblados y en las ciudades á los indecisos y timoratos, ni se arregla todo en la plaza de Armas, ni puede hacerse política de bandería, ni sembrar el disgusto entre los que ofrecen su vida á las balas de los rifles y al filo de los machetes.

Recuérdese que al general Arolas, por el hecho de mandar en jefe la guarnición de la trocha, se le ascendió á general de división y en cambio al conde del Serrallo, al general Echagüe que le han pegado un balazo al frente de su columna, en lo más rudo de la pelea en la loma Gobernadora, no le dan nada en recompensa, digo, si le dan: tiene que arriesgarse su distinguida señora á irse á Cuba para cuidarle y al regreso un golpe de mar le produce una lesión en la cara.

La propuesta de ascenso del teniente coronel Cirujeda por la acción de Punta Brava, aun no llegó al ministerio de la Guerra; en cambio se cursaron por el cable algunas que bien podían remitirse por los trasatlánticos.

Nombrar para el mando de la isla de Cuba á generales que no rectifiquen de todo en todo el procedimiento seguido por el general Weyler es un peligro gravísimo para la Patria bajo todos conceptos que se le juzgue.

Desde el grito de Baire han mandado en jefe, la gran Antilla cuatro generales. Dos ya se sabe como regresaron á la Península y uno pronto arribará á las costas de España.

Eso no debe repetirse: el principio de autoridad: el prestigio del generalato y el buen nombre de la Patria tienen formal empeño en que así suceda. Elija el Gobierno, porque lo hay, un general á propósito, y que cese de una vez esta anormal situación.

Entre los diferentes generales conocedores del país, por haber hecho la campaña de los diez años, y que reúnen muchas de las cualidades que al principio citamos, tenemos á don Sañas Marin y á don Luis M. de Pando: pídale el Gobierno plan de operaciones, sistemas de política que se proponen seguir, y medios secundarios que piensen utilizar y en vista de todo esto elijan el hombre que ha de devolver á España la paz que tanto ansía.

MAS PORMENORES

sobre el naufragio del vapor "Salier"

Además de las noticias referentes al naufragio del vapor «Salier» de la compañía «Norddeutscher Lloyd», que ya conocen nuestros lectores, han llegado recientemente á la redacción de nuestro periódico otras, que no carecen de importancia. Según ellas, el casco del buque naufragado

se encuentra entre los bajos de Pragrinas y Canteras, partido y algo deshecho, estando la popa á una profundidad de cinco brazas y la proa á la de veinte próximamente; lo cual da una idea de la posición casi vertical del barco y lo muy accidentado del fondo del mar en ese paraje. Hay quien dice, con más ó menos fundamento, que sólo faltando una pieza á la máquina pueda explicarse el que el buque se hubiese metido allí, llevado por las corrientes y el viento huracanado, que reinaba en la noche del lunes á martes del 18 del pasado mes; sea como quiera, parece resultar errónea la opinión de que el buque se haya sumergido en los bajos de Basoñas, fundándose en que gran parte de los objetos pertenecientes á él habían sido arrojados á la playa de Juno, donde se encontró con posterioridad un bote salva-vidas con el nombre de «Salier»; estos efectos fueron probablemente llevados por el viento del N. O., que reinaba el miércoles y que les hizo cambiar el rumbo que seguían el martes, conforme al viento S. O.

Todavía sigue arrojando la mar á la playa de Carreira trozos de cadáveres humanos; y el 29 del mes próximo pasado llegaron allí cinco cadáveres enteros, pero desgraciadamente en tal estado de putrefacción, que se descompusieron al tocarlos, siendo por esto imposible trasportarlos y mucho menos identificarlos. El cadáver del malogrado médico, Dr. Schmidt, no ha sido hallado, á pesar del gran interés que demostraron en este asunto los señores curas párrocos de Juno, Corrubedo y San Pedro de Muros y no obstante haberse elevado á 500 marcos la cantidad que ofrecía la familia por el hallazgo del cadáver y la oferta de 200 marcos por el reloj, cadena ó cualquier objeto de la pertenencia del finado.

Supónese que sólo han salido los objetos que ocupaban la parte superior del barco y que ha habido explosión en la máquina; lo cual suele acontecer en estos casos, al ponerse en contacto el agua de mar con la caldera caliente.

Merecen plácemes el señor Ayudante de marina en la puebla del Caramiñal y las pocas fuerzas que estaban á sus órdenes, por sus esfuerzos en recoger los objetos arrojados por la mar tormentosa á la playa y por la vigilancia, que dentro de los límites de la posibilidad han procurado ejercer sobre la costa, que se extiende desde Muros hasta Sta. Eugenia de Riveira.

Estos y otros parecidos siniestros pudieran evitarse, quizá en gran parte, si en el servicio de Marina se introdujesen reformas, conducentes las unas á alejar en la medida posible el peligro y las otras á remediar el mal una vez ocurrido ó cuando menos á que las desgracias no sean tan sensibles como con notoria frecuencia vienen siendo: vamos á indicar someramente algunas de las que á nuestro humilde juicio nos parecen de trascendental importancia.

Desde luego se nos ocurre la conveniencia de obligar á llevar práctico á todos los buques, que conduzcan pasajeros, siempre que al ir de un puerto al inmediato ofrezca el derrotero graves peligros, como por ejemplo, sucede de la Coruña al Carril; esta medida sería de gran garantía para la seguridad del buque; porque por grande y respetable que sea la competencia de un marino, no por eso deja de ser de utilidad suma el auxilio prestado por un hombre, que, efecto de los muchos años de práctica en una pequeña extensión, conoce todos los detalles de configuración de la costa, las diversas corrientes y las accidentaciones del fondo, llegando á familiarizarse con ellos del mismo modo que lo está con los diferentes escondrijos de su casa. Cierto que tal medida haría necesario el aumentar el número de prácticos y que de este modo se ocasionarían mayores gastos al barco; pero ¿qué importa todo esto, si se tiene en cuenta el gran número de infelices que con ella se arrebataría al peligro? ¿ó es que la vida de un hombre vale tan poco, que ha de abandonarse al azar, cuando de otro modo pudiera muchas veces evitarse?

Convendría también que en tales buques se hiciese, antes de salir del puerto, un reconocimiento pericial de la máquina, el casco y de todos los demás enseres que se relacionasen con la seguridad del viaje; no permitiendo la salida á ningún barco que realmente no se hallase en buenas condiciones de navegación. El reconocimiento habría de ser escrupuloso y verificarse por personas competentes, quedando éstas sujetas á una sanción penal, para el caso en que faltando á su deber hubiesen emitido un informe en armonía con los intereses de la Compañía y contrario á la verdad, toda irregularidad cometida en un acto de esta índole habría de castigarse con la mayor severidad; porque nada hay de mayor trascendencia que aquella, de lo cual depende la seguridad de la vida.

Por último, debería haber en aquellos puntos de la costa, que ofrecen mayor peligro, cuerpos de salvamento, compuestos de marineros bien retribuidos y avezados á los peligros de la mar; la fuerza armada y demás autoridades estacionadas en esos puntos deberían tener á su disposición todos los medios de inmediato socorro y estar provistas de máquinas instantáneas de fotografiar, para tomar en el acto la filiación de todos los cadáveres que fuesen apareciendo en las aguas ó en la playa.

Estas y otras reformas, de que prescindimos por no ser prolijos, habrían de introducirse en el servicio marítimo, por amor á la humanidad y al buen nombre de España ante las naciones cultas.

LA CRISIS

ACTITUD DEL SEÑOR SAGASTA

Atribuyen algunos periódicos al señor Sagasta benevolencias para una situación intermedia, que no cree el «Correo» haya expresado.

«El señor Sagasta—dice nuestro colega—por lo mismo que sobre él había de pesar en primer término la mayor responsabilidad, no ve las cosas con la sencillez que otros imaginan.

Los problemas antiguos siguen todos en pie, y además se han agravado.

El gobierno no resuelve ninguna cuestión política, ni militar, ni arancelaria, y si llegara el caso de desaparecer, dejaría á su sucesor un estado de cosas verdaderamente horrible.

Se explican bien, por tanto, las preocupaciones del señor Sagasta».

Un cambio de situación posible y próximo se discute ya en todos los círculos; y «El Liberal», que conoce bien algunas intimidades del gobierno, dice:

«El enigma, está en Cuba, y de allí ha de venir descifrado.

¿Es que las cosas marchan bien allí?

Eso, demostrado de un modo indudable, daría un respiro á la situación actual.

¿Es, por el contrario, que se prolonga algo, no mucho, la incertidumbre, el desconcierto de ahora?

Estonces habrá llegado el momento decisivo.

Con el nombramiento de nuevo capitán general y con la nueva política que haya de seguirse en Cuba, se planteará forzosamente la cuestión de gobierno.

Y si el señor Cánovas decide retirarse, le reemplazará seguramente el señor Sagasta.

Del mismo periódico, al ocuparse de los rumores de crisis y de la actitud del señor Sagasta, son las siguientes líneas:

«No se oculta al señor Sagasta que el ministerio intermedio, que pudiera llamarse de negocios, es muy difícil sino imposible y está convencido, por lo tanto, de que si el señor Cánovas deja el poder será para que el partido liberal se encargue de la dirección de los negocios públicos.

En todo resulta tal cúmulo de dificultades, que no es raro que el jefe del partido liberal se preocupe ante el temor de una crisis inmediata, ni puede sorprender su

deseo de que el señor Cánovas encuentre forma de solucionar los problemas planteados.

Lo cual no impide que, si se ve forzado á ello, acepte inmediatamente el poder.

Tenemos por seguro que esa es la verdadera actitud del jefe del partido liberal.»

También «El Imparcial» se inclina á creer que al fin el señor Sagasta, si la crisis se produce, tendrá que aceptar el poder.

Lo que dice Montero Rios

Algun amigo de la confianza del señor Montero Rios ha dicho que á pesar de la reserva que guarda este ilustre hombre público, no se muestra partidario de que, si los acontecimientos exigieran un cambio de situación viniera á ejercer el poder un gabinete intermedio.

El ex-presidente del Senado, completamente identificado con cuanto piensa el señor Sagasta, considera carga pesadísima para el partido liberal el que la Corona le encargase del gobierno de la nación, por las muchas dificultades é innumerables responsabilidades que en estas circunstancias trae consigo tan delicada misión; pero si los acontecimientos lo exigiesen, no podría negarse un partido tan serio como el liberal á formar gobierno.

PARENTESIS

VIENDO MORIR A UN NIÑO

Vas á morir y lloras,
¡prenda querida!
¡Cómo se vé que ignoras
lo que es la vida!
Si lo supieras,
coro haciendo á los angeles
te sonrieras.

Aveilla enjaulada,
torna á tu nido,
de la prisión dorada
te has redimido.
¡Triste del ave
cuando cantar no puede
ni volar saber!

Manuel del Palacio.

31 Diciembre 1896.

De todas partes

Una revista inglesa ha pedido al explorador noruego Nansen una relación completa de su expedición hacia el polo Norte. Este relato ha obtenido un éxito inmenso hasta el punto de haberse hecho una tirada de más de 720.000 ejemplares de los tres números de la revista en que se ha publicado.

El editor que debe publicar el relato de Nansen en un volumen, ha incoado un proceso contra dicha revista, de este modo se ha sabido que Nansen recibió en pago del telegrama de 1.500 palabras que envió á un periódico al regresar á Noruega, la linda suma de 25.000 francos y que la revista inglesa le ha pagado 20.000 duros por el artículo en cuestión, que consta de 15.000 palabras.

Si Nansen hubiese llegado al polo como pretendía, el telegrama le hubiera sido pagado en 25.000 duros, lo cual daría un precio de 83 francos 33 céntimos palabra.

Ningún literato por eminente que sea ha cobrado sus trabajos periodísticos á tan alto precio.

El editor se ha comprometido á pagar en un millón de reales el libro del explorador.

De modo, que pueda calcularse que entre telegramas, artículos, el libro, los derechos de traducción, el relato de su viaje á las regiones árticas producirá un total á su autor más de 150.000 duros.

La verdad es que dan ganas de irse al polo.

Desde hace algunos años, el Ayuntamiento de París venía perdiendo cuantos pleitos entablaba contra sus acreedores ante el tribunal contencioso administrativo. Y no es que dicha corporación pleitease á la ligera y sin estar cargada de razón sino que su abogado, que cuidaba muy bien de cobrar puntualmente sus crecidos emolumentos, descuidaba por completo los intereses de su cliente hasta el punto

de no presentarse ante el tribunal á defenderlos.

A un abogado que no sirve se le despiden es lo primero que se le ocurre decir á cualquiera. Esto está pronto dicho; pero el Ayuntamiento de París no tiene el derecho, que tiene cualquier particular, de nombrar ni despedir á su abogado: este derecho se lo otorga el Estado representado por el prefecto. Y en vano los alcaldes de París han pedido á éste que reemplazase á su abogado por otro; el prefecto siempre les ha dado la llamada por respuesta. Por fin, éste se decidió á darles explicaciones sobre su conducta, ¡qué explicaciones!

Contestando á una interpelación de uno de los concejales, dijo que si no había despedido al abogado del municipio, era porque éste se hallaba en tratos para vender su estudio, ¡y no había querido perjudicarle en sus intereses!

Según noticias recibidas de Roma en esta ciudad, el estado de salud del Papa es delicado.

La situación del comercio en algunos estados de la Unión es bastante angustiosa.

Despachos recibidos esta mañana anuncian varias quiebras en San Pablo y en otras ciudades de los estados del Norte y del Oeste.

El cuerpo diplomático residente en Tanger se ha puesto de acuerdo para reclamar del sultán de Marruecos el cumplimiento de sus promesas referentes á la reorganización de la policía para amparar las vidas y haciendas de los numerosos extranjeros residentes en este Imperio.

El partido anarquista celebró en el Vaux Hall, de esta capital, un «meeting» para protestar—según rezaban las convocatorias repartidas previamente—del fallo del Consejo de guerra celebrado recientemente en Barcelona, contra los autores de las terribles desgracias ocasionadas por medio de la dinamita en la capital del principado.

En dicha reunión se repitieron por los anarquistas las mueras y vivas de rigor entre los enemigos de todo lo existente.

Después de la velada, se organizó una manifestación en las calles, yendo unos 150 anarquistas ante la embajada de España á repetir sus protestas.

La policía disolvió en diez minutos y á sablazos á los manifestantes, deteniendo á seis de ellos.

La pransa de ésta protesta del acto realizado por los anarquistas, al que no da importancia, y dedica elogios á España y á su Embajador en París.

España

Tan pronto como el acorazado «Infanta María Teresa» salga del dique de Cartagena, se dirigirá á Mahón á incorporarse á la escuadra. Lo mismo hará el crucero «Alfonso XIII» cuando termine sus pruebas en Barcelona.

La necesidad de cubrir las vacantes de capitán general de Aragón y del sexto cuerpo ocurridas, la primera con motivo del fallecimiento del señor Serriñá, y la segunda por dimisión del general Ciriza, dará lugar á una extensa combinación de altos mandos que ya tiene ultimada casi por completo el ministro de la Guerra.

De un día á otro la someterá á la firma de S. M., y según noticias que tenemos por fidedignas, es la siguiente:

A la capitania general del sexto cuerpo, va el general Agustí, que desempeña igual cargo en el octavo (Galicia).

Al octavo va el general Gamarra, que está en Canarias.

A esta vacante el general de división don Rafael Correa, que desempeña el gobierno militar de Ceuta.

A Ceuta irá el general León, que desempeña igual cargo en Valladolid.

A esta vacante va el general Barbachano que se encuentra en Burgos.

A Burgos va el general González Tablas que está en Cataluña.

En cuanto á la capitania general de Aragón, parece seguro, que irá el actual capitán general de las Baleares, don Miguel Correa.

Ahorcándose en una encina ha puesto fin á su vida Manuel Giráldez Chacón, que en compañía de su mujer é hijos vivía en la aldea de la Corcaja, término de Badolatos (Sevilla).

La causa del suicidio ha sido el encontrarse enfermo desde hace tiempo.

La Sociedad Económica de Málaga, re-dobla sus gestiones para celebrar el Congreso Nacional de Labradores, con objeto de estudiar el modo práctico de implantar en España el libre cultivo del tabaco.

La Sociedad Económica granadina le ha ofrecido ya su concurso.

En Sevilla también se habla de pedir al gobierno que autorice el cultivo, puesto que el clima lo permite.

Por el artículo 5.º del Concordato vigente, quedó acordada la traslación de la silla episcopal de Calahorra y la Calzada a Logroño, cuando se hallare todo dispuesto al efecto y se estimase oportuno, oídos los respectivos preladados y cabildos.

En previsión del cumplimiento de este artículo, la presentación de obispos de Calahorra se ha hecho desde entonces con la condición de trasladarse a Logroño cuando todo estuviese dispuesto, y Logroño se ha preparado realizando, con el auxilio del gobierno, las obras necesarias en el templo destinado a catedral, y construyendo una magnífica residencia para el obispo.

Han sido oídos los preladados y cabildos, y formado el oportuno expediente por el ministerio de Gracia y Justicia, arroja un resultado de todo en todo conforme con lo concordado.

En Julio de 1892 giró una visita en representación de la Nunciatura apostólica el presidente del Tribunal de la Rota, y reconocidas las obras, dió un luminoso informe en favor de la traslación.

Cinco años hace que está vacante la Sede por promoción del señor Cascajares al arzobispado de Valladolid, y la diócesis se encuentra en el mayor abandono, sin obispo en Logroño ni en Calahorra.

¿Tendrán razón los logroñeses al sospechar que en este asunto juegan intereses políticos?

En el «meeting» republicano celebrado en Alicante el doctor Mas ha pronunciado un discurso vehementísimo.

Manifestó que los señores Castelar y Pi y Margall eran los que más habían entorpecido el advenimiento de la República; que el segundo era más funesto aún que el primero, pues mientras éste tenía su cerebro atrofiado, las ideas de aquél eran re-trógradas.

En Arahal Sevilla se ha cometido un espantoso crimen.

Juan Pascual García propúsose pasar un día de broma con varios amigos, para lo cual pidió dinero á su padre.

Este se lo negó, y aquél furioso sacó del bolsillo una pistola, disparándola contra el autor de sus días, que cayó bañado en sangre.

Los médicos no han podido extraer la bala al herido; el agresor huyó, pero al poco tiempo fué detenido por la Guardia civil.

La víctima ofrece pocas esperanzas de vida.

El general Polavieja ha telegrafiado pidiendo que le envíen con urgencia 500 kilos de algodón fencido, 1.500 hidrófilo, 1.000 piezas de gasa boratada, 5.000 de gasa lavada y esterificada, 1.000 fenicada y otros medicamentos.

No obstante lo desahucio del tiempo y la hora en que se verificaba tan triste acto, el entierro del exministro liberal don Venancio González ha estado concurridísimo.

A las diez y media en punto fué bajado el cadáver del conde de Castelar, conduciéndole á hombros hasta el portal los señores don Alfonso González, hijo del finado, Rózpide, Polanco, Torrijos, Lozano, y Gómez (don José).

El féretro que era de zinc galvanizado, se colocó en una soberbia carroza-estufa que arrastraban seis caballos con penachos gualdrapas negros.

Sobre la caja y en la parte exterior de la carroza fueron colocadas las preciosas coronas que los nietos dedicaban á su inolvidable abuelo.

A los pies de la indicada caja se veía la banda de caballero del collar de Carlos III.

Puesta en marcha la carroza siguió el duelo, compuesto de los señores don Alfonso González y Rózpide, en nombre de la familia, el señor Cruz, en representación del señor Sagasta, y en la del Senado, el marqués de Pidal.

A los lados de la carroza marchaban en dos filas, y con blandones encendidos, porteros del Senado, Congreso y Circulo Liberal de Madrid.

Ocupaban también su preferente puesto la cruz y manga parroquial con el clero. Seguidamente del duelo marchaba un landó lleno de coronas.

Entre otras muchas iban una del señor Jimeno de Lerma, del Circulo Liberal de Madrid, del Circulo de Toledo, del señor Torrijos, de don Rafael Sartou, de la duquesa de Denia, don Mariano Romero, de D. E. P., de los señores don Casimiro y don Natalio, de los amigos de Villatobas y de los criados del finado.

La interminable fila de carruajes en los que iba la comitiva, seguía á los coches de gala del Senado y del Congreso.

No obstante los ruegos de sus amigos íntimos, el hijo del finado, don Alfonso, ha acompañado al cadáver de su querido padre hasta que el féretro desapareció en el lugar destinado del cementerio de San Isidro.

Ocurrió una terrible desgracia en una casa de la calle de doña Dulcinea (Cuatro Caminos) en Madrid.

Eugenia Muñoz, queriendo curar un catarro que padecía un hijo suyo, niño de dieciséis meses, le aplicó encima de las ropas unos ladrillos calientes envueltos en unos trapos, metiéndolo luego en la cama.

Al poco tiempo, los ladrillos, que debían estar abrasados, pusieron fuego á los trapos, comunicándose rápidamente á las ropas de la cama. A los gritos del pobre niño acudieron los vecinos, si bien demasiado tarde para salvar á la infeliz criatura de una muerte horrible.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 5. (Recibido á las 10-5 n.)

Capitán general á ministro Guerra.

El 3, columna Baquero tuvo combates en Cafetal, Grinán y Alturas Boquerón Cuba, con enemigo numeroso, desalojándole de sus posiciones y cogiendo muerto al titulado comandante Pedro Mestre y ocho más.

Día 4 nuevo combate en Aibós: tuvimos muertos un comandante escuadras y dos guerrilleros, y heridos capitán María Cristina, Enrique Cónsul, teniente escuadras y 22 tropa.

Sigue general Bosch aprovisionando pueblos de su territorio sin novedad.

General Luque sorprendió en Trilladeras campamento insurrecto, haciendo 10 muertos; columna tuvo tres heridos. Coronel Jaquetot hizo dos heridos.

Teniente coronel Linares batió en Loma Bonita partida Robau, haciéndole tres muertos y cogiendo cuatro tercerolas; la columna tuvo un soldado y el cabo Valentín Grimando (ahijado de S. M.) muertos y dos de tropa heridos.

Columnas provincia Habana, operando en sus zonas; tuvieron ligeros tiroteos con pequeños grupos insurrectos.

Fuerzas en Pinar siguen recogiendo familias y haciendo reconocimientos sin hallar más que grupos de 15 á 20 armados y hambrientos.

División Loño por San Miguel Milita y Pozas hizo á partida local 11 muertos; nosotros tuvimos 9 heridos.

Recogidas 166 personas, de ellas 73 son hombres, y seis presentados.

DE FILIPINAS

No se ha recibido.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto nombrando interventor de la Ordenación de Pagos del ministerio, al intendente de división don José Malló.

Otro declarando jubilado á su instancia á D. Gabriel Hernández Gaulón, jefe de administración de segunda clase.

Otro concediendo honores de jefe de administración á D. José M.º López, administrador de Loterías de Sevilla.

Real orden concediendo franquicia del impuesto de tráfico de carbonas á la sociedad Duro y compañía.

Otra dictando reglas para la aplicación de aranceles á los productos del suelo y de la industria de Turquía.

Gobernación.—Real decreto dictando reglas para el debido cumplimiento de algunos preceptos de la última ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

—Real orden aprobando la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Foz Culanda decretada por el gobernador civil de Teruel.

Otra ídem id (de siete concejales de Benaguacil, decretada por el gobernador civil de Valencia.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á D. Antonio Bravo y Araoz, registrador de la Propiedad de Morón.

—Otra disponiendo que los escribanos de actuaciones de los Juzgados suprimidos que cesaron por renuncia, puedan volver á desempeñar el cargo.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular del Gobierno Civil llamando la atención de los Ayuntamientos respecto á la rendición y tramitación en la forma que determina la ley municipal vigente de las cuentas de Depositaria y Ordenación.

Edicto del Arrendatario del servicio de la recaudación y Agencia trasladando disposición del Tesorero de Hacienda de la provincia contra los deudores por industrial (préstamos hipotecarios) del Ayuntamiento de Padrón, que no han satisfecho el principal y recargo de primer grado para que lo verifiquen en el término de 3 días sinó se pasará al apremio de segundo y tercer grado.

—Otro, respecto á los deudores alta por industrial en los Ayuntamientos de Santiago y Ordenes que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al año económico de 1895-96.

Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia

Falleció en Vigo el señor don José Pérez López padre político del teniente coronel del Regimiento de Murcia don José Otere Sánchez.

La conducción del cadáver al cementerio se verificó el día 6 á las cuatro de la tarde, con numeroso acompañamiento.

Llevaban las cintas del féretro don Vicente González; el capitán de Murcia señor Carra; don Manuel Borrajo, méido del batallón y el Director de «El Independiente», don Angel Varela.

De duelo iban el capellán de Murcia don Felipe Cangas, el coronel señor Canella y el comandante señor Campillo.

En el séquito figuraban además de escogidas representaciones del elemento civil, casi todos los jefes y oficiales del batallón de Murcia y los demás cuerpos de la guarnición.

Dios haya dado en su Santa Gloria eterno descanso al finado y conceda á su familia la resignación cristiana para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

El coste de la fiesta cívica religiosa celebrada por la colonia gallega de la Habana en Punta Brava y en Marianao, en honor de la columna Cirujeda, ascendió á diez mil duros.

Cuando anteayer mañana se dirigía el tren desde Caldelas á Guillarey, el maquinista notó que había un hombre tendido en medio de la vía. El maquinista, al ver que el hombre no se movía, apesar de los repetidos silbidos de la locomotora paró el tren, se apearon varios empleados, se acercaron al hombre que estaba tendido de frío y sin poder articular una palabra, y lo recogieron; dos operarios de la estación de Guillarey lo condujeron pocos momentos después al hospital de aquella ciudad donde se le atiende cuidadosamente.

El día 15 del presente mes explicará en el Ateneo de Madrid su primera conferencia sobre la historia de la literatura española, nuestra ilustre paisana Emilia Pardo Bazán.

Escriben de Madrid que un gallego, recientemente fallecido, ha dejado una manda testamentaria á favor de Camilo de Cela por sus trabajos descriptivos de Galicia y por sus defensas del pueblo gallego.

Dieon de Noya que en la parroquia de Lousame ocurrió una sensible desgracia.

Un muchacho llamado Julian Rodriguez que se entretenía en disparar cohetes, inflamándosele algunas bombas que guardaba en los bolsillos y explotaron contra el infeliz sujeto.

Recibió gravísimas heridas que le dejaron en estado desesperado, pues algunos restos de las bombas se le introdujeron en el vientre.

Guerra de Cuba

Combates con los insurrectos.

Un telegramo oficial de Cuba dice que el general Arolas practicando un reconocimiento con su columna en la zona que le está asignada, causó diecisiete muertos al enemigo y le hizo doce prisioneros.

—La columna Velasco destruyó un depósito de maíz y arroz, disponiendo que los pacíficos recogiesen dichos cereales.

El general Segura, en varios reconocimientos, hizo diez muertos al enemigo.

Continúa la presentación de familias, entre las que se cuentan muchos hombres útiles.

Se ha recibido un cablegrama oficial de la Habana que contiene las noticias siguientes:

En los últimos encuentros tuvo el enemigo treinta y nueve muertos, dos heridos y trece prisioneros.

Muestras bajas consistieron en dos muertos y tres heridos.

Entre los prisioneros hechos al enemigo figura el titulado capitán Victor Dumas.

—Se han presentado á indulto quince insurrectos con armas.

—Los insurrectos atacaron la estación de Baina, punto situado á doce kilómetros de Jaruco (Habana) siendo rechazados y teniendo bastantes bajas.

—La columna que manda el general Bosch, continúa realizando el servicio de aprovisionamiento de los pueblos de su zona sin novedad alguna.

Las operaciones de suministros verificanse con bastante regularidad.

—El general Luque sorprendió en Trilladeras un campamento insurrecto.

Los rebeldes se pusieron en completa dispersión después de una débil resistencia.

Fueron muertos diez.

Por nuestra parte hubo tres heridos.

—En un encuentro habido por las fuerzas que manda el coronel Laguebot con algunas partidas insurrectas resultaron heridos dos rebeldes.

Santiago

Probablemente en la semana próxima se estrenará la producción del distinguido catedrático señor Brañas titulada «La Voz de la Patria y La Voz de la Sangre».

Hemos oído decir que nuestro Excmo. y Revdmo. Prelado, sufre en estos momentos una ligera afección á la vista. Celebraríamos infinito que no fuese exacta la noticia y caso de tener confirmación nos congratularíamos grandemente su pronto restablecimiento.

Vuelve á funcionar con escandaloso retraso las líneas telegráficas: un despacho, depositado en Madrid, por nuestro activo corresponsal á las 7-30 de la tarde del día 5 llegó á nuestro poder en la madrugada del viernes.

A este paso será mejor volver al sistema de las sillas de posta.

Nos duele en el alma el espectáculo que se está dando en la Coruña con motivo de rozamientos reales ó supuestos, entre el digno é ilustrado hijo de esta ciudad señor Linares Rivas y la primera autoridad civil de la provincia.

A muchas personas oímos elogiar la alteza de miras y caba lerosidad de que está dando repetidas pruebas el señor don Maximiliano Linares; pues dada su elevada posición y su cortés proceder es acreedor á toda suerte de respetos y consideraciones y mucho mas, por parte de quien le debe el cargo que desempeña.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 14 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 los deudores por altas en Industrial de los ayuntamientos de Santiago y Ordenes, que no han satisfecho las cuotas correspondientes al ejercicio de 1895-96 en los dos plazos de cobranza voluntaria, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Concurridísimos están estos días los cafés Regional y Español donde sus dueños ofrecen á sus respectivos clientes horas de solaz y recreo.

Acreditados profesores ejecutan piezas de su numeroso repertorio.

Ayer y en carruaje particular, salieron para la Coruña, el diputado provincial señor don Ramón de Andres Garcia y su distinguida familia.

La Minerva que estaba colocada sobre el timpano de la Universidad con motivo de las obras que se están realizando en dicho edificio ha sido trasladado al Museo Arqueológico que se halla instalado en San Clemente.

Según telegramas que, «La Voz de Galicia» dice se han recibido en la Coruña, ha sido destituido del mando el señor Morera, Gobernador civil de la provincia, encargándosele interinamente de dicho cargo, el Secretario señor Ureaña.

Dicese que, para sustituir al señor Morera será nombrado el señor Novillo.

Hoy á las seis de la tarde habrá sesión en el «Ateneo León XIII», en la que disertará el alumno de Derecho don Cándido Cardeira, sobre el tema «El tributo de las cien doncellas y la batalla de Clavijo».

Hoy tendrá efecto por la tarde, en el Circo ecuestre el beneficio de los clowns Hactor y Facio, ejecutándose nuevos trabajos que seguramente serán del agrado del público.

Se encuentra en esta ciudad el diputado provincial y expresidente de la comisión provincial de Pontevedra, don José Salgado, conocido abogado de Caldas de Reyes. Dámosle nuestra cordial bienvenida.

No es exacta la noticia dada por un periódico local de que se haya desistido de la construcción de la plaza de toros en esta ciudad.

Según nuestras noticias faltan solo algunos datos que se han pedido al arquitecto autor del proyecto, para constituir la fianza y comenzar las obras.

La plaza tendrá su emplazamiento en Puente Seca.

Según nuestras noticias, muy pronto se publicará el programa de los festejos que han de verificarse este año en la festividad del Apóstol, pues la comisión encargada de redactarlo trabaja en ello con gran actividad por lo que merece nuestros plácemes.

Hállase en esta ciudad el M. I. señor don Genaro Suárez, canónigo Doctoral de la Colegiata de Covadonga.

Sea muy bien venido.

La enfermedad que estos días obligaba á guardar cama á nuestro respetable amigo el señor Linares Rivas (don Maximiliano), le ha permitido levantarse breves momentos.

Celebramos muchísimo el alivio de nuestro respetable amigo, deseando que sea pronto y total su restablecimiento.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia deben remitir á la Administración de Hacienda, dentro del mes actual, una certificación en que consten, separadamente, todos los pagos que hayan realizado durante el segundo trimestre del corriente año económico, por cuenta del presupuesto de 1895-96 en ampliación, y otra igual por lo satisfecho con cargo á los créditos consignados en el presupuesto de 1896-97.

Dice «La Opinión de Pontevedra». Para las oposiciones á Registros se presentarán mil abogados, mas que menos.

Para concurso de dos médicos en el Real Sitio de San Lorenzo, se presentan 100 licenciados y doctores.

Para una regencia de Botica, en Madrid, se presentan dos docenas de farmacéuticos.

Verdad es que el sepulturero de Santa María es doctor en Derecho, y hay muchos escribientes de notorios que son abogados... ¡Hé ahí el porvenir de las carreras universitarias!

El ministro de Fomento ha manifestado su propósito de conceder en seguida exámenes á los estudiantes que por haber sido llamados á las filas del Ejército constituyeran un caso especial.

Pero esta concesión no piensa el señor Linares Rivas, hasta la fecha, ampliarla á los alumnos libres que no se encuentren en ese caso.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica varias requisitorias del Juzgado militar de esta plaza citando y emplazando á los reclutas en depósito desaparecidos del punto de su habitual residencia que á continuación citamos.

José Castelo Maneiro, de Resua, en Noya; Jacobo Bujía Veites, de Visantóna en Ordenes; José Mallo Gomez, de Ordenes; José Gomez Figueira de Montaos, Ordenes.

El señor Alcalde de Muros cita á doña Ramona Moreno, profesora de la escuela de niñas de aquella villa, para que en el término de tres días se presente á entregar las llaves del local de la escuela donde practica la enseñanza, con objeto de proceder á la ejecución de obras en dicho local.

Ingresó en el Hospital un sujeto vecino de la parroquia de San Miguel de afuera con graves lesiones en una mano á consecuencia de haberse reventado una pistola.

Acompañado de su distinguida señora salió para la Coruña el ilustrado Abogado de aquel Colegio señor don Alfredo Vilas.

La casa consignataria que tenia establecida en Villagarcía el señor don Eduardo Fernandez se ha constituido bajo la razón social del señor Gonzalez y Fernandez. La actividad que distingue á ambos señores es indicio olocuente de segura prosperidad.

Con objeto de pasar unos días al lado de su señor Padre, el veterano general Excmo. señor don Julian Garcia Revoredo, que celebró su fiesta nupcial, hallanse en Santiago el conocido comerciante de la Coruña nuestro querido amigo don Benigno Martínez y su apreciable familia.

El Comandante en Jefe del 3.º Cuerpo de Ejército, general Augusti ha sido destinado á mandar el 6.º y el general Gamarra viene á reemplazarlo en el mando superior del Distrito de Galicia.

El domingo y con motivo de no haberse recibido antes el equipaje, tendrá lugar en el coliseo de esta ciudad la inauguración de la temporada teatral por la compañía que con tanto acierto dirige el aplaudido actor don José Gonzalez.

Conoció son del público santiagués las relevantes cualidades que distinguen al señor Gonzalez y el mérito de los artistas que dirige, de ahí que consideremos una oficiosidad extemporánea repetir ahora lo que todo el público sabe.

Con la aplaudida comedia «Maria del Carmen», original del insigne poeta señor Felis y Codina y el juguete, «Hay entre suelo» del popular Estremera dá principio á sus tareas.

No pudo tener mejor acierto la compañía.

El público la recompensará con creces.

El Alcalde de Agomillo pregunta al de esta ciudad, si se halla comprendido en el alistamiento para el próximo reemplazo Julio Basilio Mouso Frois.

Con el fin de que pueda asistir á las sesiones de juicio oral en la Coruña fué puesta á disposición de la Alcaldía por el Juzgado de instrucción de este partido la procesada Josefa Souto, cuya conducción á la capital ya se ha ordenado.

La Comisión provincial interesa datos á la Alcaldía para poder hacer entrega de un expósito de la inclusa de esta ciudad á Andrés Gomez Brey.

En el Macelo se han sacrificado en el día de ayer 21 reses menores y 3 mayores que arrojaron un peso de 1248 k.

Se interesa al soldado procedente del ejército de Cuba Manuel Vázquez Rodriguez que ha sido declarado inútil se presente en la Secretaría municipal para recoger un documento que le interesa.

Ayer ha fallecido en esta ciudad, doña Manuela Rama Garcia, esposa del conocido industrial don Manuel Pandelo y madre política de don Juan Cabanas y don Angel Vazquez.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Ha fallecido la señora doña Rosa Placer, madre de la distinguida escritora ornesana, señorita Rafaela Placer, profesora del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos de Madrid.

La finada era también tía de nuestro estimado amigo el conocido escritor gallego don Heracleo Pérez Placer, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer llegó a esta ciudad el joven escolar nuestro querido amigo don José Otero Calviño. Sea bienvenido.

La Comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al señor Cal para un informe, solicitado por el gobernador en una consulta que le hace el alcalde de Puentes de García Rodríguez respecto a la forma de limitar el número de concejales de aquella corporación por haber sido elegidos en un distrito electoral más de los que legalmente correspondan, a consecuencia de haberse apreciado equivocadamente la existencia de una vacante de concejal.

Admitir en la Casa de Misericordia de la Coruña cuando haya cama vacante, a Joaquín Ganda.

Autorizar el prohijamiento del expósito Enrique Bernardino Blanco, de la inclusa de Santiago, por María Villaverde.

Admitir en la inclusa de la Coruña al niño Abel Rey Ramil, a instancias de su padre Domingo Rey Villabona.

Dejar sobre la mesa el expediente de las elecciones verificadas en Outes el 22 de Octubre último y el dictamen del vocal ponente, que propone su aprobación.

El día cinco celebró sesión la junta general de señores socios para renovar la mitad de la directiva del Centro Gallego de Madrid.

Después de ligera discusión, en la que intervinieron los señores Vizcaya y Conde, Rodríguez Reyes, Fernández y González (don Modesto) y otros, se eligió por aclamación la siguiente candidatura:

Presidente, Ilmo. señor don Eduardo Vincenti.

Vicepresidente primero, señor Conde del Moral de Calatrava.

Idem tercero, señor Conde de Fontao.

Vocal primero, don Miguel López de Sá.

Idem segundo, don Francisco Fernández Lois.

Idem tercero, don Vicente Martínez Bande.

Idem quinto, don Jacobo López Elizagaray.

Idem sexto, don Joaquín Núñez de Couto.

Tesorero, don Fernando Bordoy de Isern.

Vocal suplente primero, don Aureliano Ribalta.

Idem idem cuarto, don Celestino Vidal.

Acto seguido el señor don Modesto Fernández y González, propuso que se dirigiese un mensaje de felicitación al Centro Gallego de la Habana por el espléndido donativo de 25.000 duros con los cuales agasajó a los heroicos soldados del batallón de San Quintín que grabaron tan brillante página de gloria en la acción de Punta Brava.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Para constituir el tribunal de las oposiciones a la plaza de profesor clínico, vacante en la facultad de Medicina de esta Universidad han sido nombrados:

Excmo. señor don Luis Rodríguez Seoane, Presidente. Excmo. señor don Maximino Teijeiro. Señor don Jesús Nóvoa López. Señor don Francisco Piñeiro Pérez. Señor don Manuel Andrade Núñez, Secretario.

Lo que se hace público para conocimiento de los aspirantes a dicha plaza.

Santiago, 8 de Enero de 1897.—Por el Secretario general.—Jesús María Fuentes.

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

En la imprenta del Seminario de esta ciudad se halla en venta la obra titulada *De los Censos*, indicaciones por J. Gil al precio de 40 pesetas ejemplar.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido.

100 100
D Quintana y Zorilla
123
Srs. 10 de AY Enero
Febrero QUE Marzo
100 100
ABRA

La solución ha de ser en verso.

Charada

Los hombres, un día se desafiaron, con prima, dos, uno, otro con tres, cuatro, y de tal manera ambos se liaron que en plural mi todo un ciento llevaron.

Al primer suscriptor que nos remita las soluciones se le regalará el premio de los anteriores.

Solución a los anteriores:
Al jeroglífico: *Bajo el dosel.*
A la charada: *Odalisca.*
A la adivinanza: *En que no es cuerda.*

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Julián, martir, Santa Basilia, San Vidal, San Marcelino y Santa Marciana.

Idem del de mañana.—San Juan Bueno San Gonzalo de Amarante y San Agatón, patron de Icod.

Sale el sol a las 7:23. Pónese a las 4:52. Sale la luna a las 10:34. Pónese a las 11:36

Efemérides.—9 de Enero de 1642.—Mueren Arcetri el astrónomo Galileo Galilei.

En Antioquia, y en tiempo de Diocleciano, sufrieron el martirio varios santos, entre ellos San Julián, que sufrió grandes tormentos, siendo degollado por orden del gobernador Mariano.

También hoy celebra la iglesia la festividad de Santa Basilia, que, aunque fué mujer de San Julián, vivió en perpétua virginidad.

En Tremecén sufrió también el martirio santa Mariana, virgen que fué arrojada a las fieras, y en Ancona San Marcelino, que, entre otros milagros que hizo, se cuenta el de haber librado de un incendio a aquella ciudad.

Etimologías.—San Julián trae el origen de su nombre del latín *Julius*. Santa Marciana, significa *nacida en Marzo*, y se deriva del latín *marcus*, y San Marcelino viene del latín *mars* (la guerra) y quiere decir *El belicoso*.

Tan acostumbrados estamos a disfrazarnos para con los otros, que finalmente nos disfrazamos para con nosotros mismos.

La Roch-foucauld.

Recetas útiles.

Para limpiar la plata.

El mejor medio es emplear una buena legía. Con una esponja empapada en agua de jabón bien cargada, se limpian perfectamente los cubiertos, cucharones y mangos de cuchillos.

Si la plata estuviese muy negra se podrá limpiar con una papilla de greda lavada y agua. También se limpia bien con una papilla de polvos de asta de ciervo.

Otro procedimiento eficaz para limpiar la plata es el emplear un paño ó cepillo mojados en amoniaco líquido, de 22 grados. Se frota ligeramente el objeto que se quiere limpiar, y al punto quedará reluciente.

Gacetillas

FRANCISCO GARCIA é HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

A los carpinteros.

En las obras del Manicomio, desde primeros de año, se admiten todos los que se presenten y sepan su obligación.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Debido al incurable mal estado de las líneas telegáficas, ayer hemos recibido los siguientes despachos con el considerable retraso que se echa de ver.

Consejo de ministros.—Discurso de Cánovas.—Firma de la Reina.—Recompensas de guerra.

Madrid 7 (5 t).—Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina Regente.

En el discurso del señor Cánovas ocupó éste con preferencia del estado actual de las guerras de Cuba y Filipinas. S. M. firmó los ascensos a generales de los coroneles Losas, Porras y Segura, este último con destino en la actualidad en Cuba.

Firmó también varias recompensas por méritos contraídos en la guerra.

De Nueva York.—El vapor «Tres Amigos».—Confiscación del mismo.

Madrid 7 (5:10 t).—Se ha recibido un despacho telegráfico de Nueva York en el que se comunica que el Tribunal de Jacksonville que entiende en el proceso formado al buque filibustero «Tres Amigos», considera a este como barco pirata, por lo cual será confiscado, faltando solamente, para llevar esto a cabo, el que se comprueben algunos datos que interesa conocer a dicho Tribunal.

El Gobierno y Weyler.—No hay nada de lo dicho.—A gusto de los señores.

Madrid 7 (7 n).—El señor Cánovas del Castillo ha manifestado ante varios periodistas que es completamente inexacto que el general Weyler haya pensado dimitir su cargo de Capitán general del ejército de Cuba, y declaró que el Gobierno tampoco ha pensado en relevarlo, pues se halla completamente satisfecho de la conducta que sigue el expresado general y de sus planes de campaña.

Añadió el señor Cánovas que el general Weyler es sumamente apreciado en la Habana, y en vista de tales razones se equivocan completamente, según el Presidente del Consejo, los que hablan del relevo del marqués de Tenerife.

De Manila.—Despacho oficial.—Recluta voluntaria.

Madrid 7 (7:30).—Se ha recibido de Manila un despacho oficial en el cual comunica el general Polavieja que es necesario que el Gobierno le autorice para pagar haberes a los voluntarios que se halla reclutando allí para la guerra, pues la pobreza de algunas de aquellas provincias impiden que estas puedan sostenerlas.

Dice que, en Ilo-Ilo lleva ya reclutados unos quinientos voluntarios, y considera este sistema de refuerzos para la guerra, más ventajoso que el enviarlos de la Península, porque se economizan muchos gastos, evitándose lo costoso de los trasportes.

La cuestión de la prensa.—En el mismo estado.—Lo que pide un periódico.

Madrid 7 (8 n).—La cuestión surgida entre el Gobierno y la prensa de mayor circulación en esta Corte, continúa en el mismo estado.

Los denunciados continúan molestados con las indagatorias de las autoridades judiciales.

El señor Reparaz, colaborador de «El Herald», continúa recibiendo numerosas visitas y agasajos de sus amigos y de muchas importantes personas políticas y militares.

«El Imparcial», en un artículo que publica hoy insiste en pedir que se abran inmediatamente las Cortes para que ellas resuelvan esta cuestión pendiente.

Otro Consejo de ministros.—La apertura de las Cortes.—Fecha que se indica.

Madrid 7 (8:30 n).—Dícese que el próximo Consejo de Ministros se celebrará mañana, viernes (ayer) y que en él se tratará de la apertura de las Cortes.

Ministeriales que dicen estar bien enterados de los planes del Gobierno, aseguran que dicha apertura no tendrá lugar hasta el mes de Abril, a no ser que ocurran hechos importantes que obliguen a anticipar la fecha señalada.

M.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido los telegramas de servicio corriente, ni los correspondientes al número anterior.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ARRIENDO

De una casa, huerta, terreno labrado, prado y monte, sito todo en el lugar de Puente Sionña a 6 kilómetros de Santiago.

Esta casa es muy apropiada para un establecimiento comercial y fabricación de cera, pues, cuenta con prensa blanqueo y más utensilios, que también se arriendan.

Dará razón don Ignacio Leiciaga, Casas Reales número 14, Santiago.

AVISO

Se compran alcances y abonaré de Cuba de conversión, a precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón.

LA PROFESORA DE CORTE

A las señoras y señoritas, ocasión oportuna para confeccionar trajes sin grandes desembolsos.

Desde el 1.º de Octubre del pasado año, empezó a publicarse en Barcelona una revista ilustrada, conveniente en todos los hogares, que lleva por nombre «La Profesora de corte». Esta revista, que viene a llenar un vacío que se sentía de España, y particularmente en esta ciudad, teedrá por objeto la enseñanza en corte y confección de toda clase de prendas de vestir de señora y de niños, tanto exteriores como interiores, incluso la ropa blanca interior de caballero, por medio de una idea enteramente nueva, que facilitará a todas las señoras, aunque no tengan la más pequeña noción de modistería, aprender a cortar y confeccionar sus vestidos y los de sus hijos sin necesidad de maestra, bastándole las explícitas lecciones descritas en dicha revista. Además acompañarán a estas lecciones otras dedicadas a la confección de toda clase de sombreros de señora y niñas a la última moda, y las especiales para construir banovas de croché combinadas, alfombras, tapetes, almohadones, etc. Se publicará solamente un número todos los meses, y las condiciones de la suscripción son las siguientes:

Un año, pago adelantado, 9 pesetas

Medio año id. id.

Para que la enseñanza sea fácil y rápida se regalará a cada suscriptor un metro especial, para que por esta se puedan tomar las medidas de confección de la ropa. La casa se encarga, asimismo, de desarrollar todas las dudas que en el trascurso de la publicación tengan las señoras suscriptoras.

Las personas que deseen suscribirse, pueden pasar aviso a esta Administración, para que el Viajante de dicha publicación pueda visitarlas.



SAL

En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 28

A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO

La hay de todas clases. Blanca, común y fina.

Especialidad en la destinada a salar carnes y usos domésticos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

LA EUROPA

2, SENRA, 2.—SANTIAGO.

(Encima de la Ferrocarrilana)

El propietario de este nuevo establecimiento ofrece al público todos los mejores adelantos que hoy se conocen en su clase.

Mesa redonda y a la carta.

Precios económicos.

TACO-CALENDARIO

religiosos y de charadas en tamaños varios, a precios ínfimos. Imprenta de este periódico.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE GAMBÓN ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

Ninguna **ANEMIA** resiste a la

HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas a precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines y artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

Guantes marca Gelí, las novedades de invierno.

COMERCIO DE ULTRAAMRINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pidase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

LA GLORIA ULTRAMARINOS CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA 88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
SANTIAGO

Se recibieron los legítimos mazapanes de Toledo, mantecadas de Astorga, Turrone de Alicante, Gijona, Nieve, Yema y Cádiz. Abundante surtido de estuches para regalo como nadie en su ramo. Visítense dichos establecimientos y se convencerán de su numerosa clientela. ¡Eadie mejor y más barato!

BACALAO Langa, Escocia, Ling y Noruega. LA ESTRELLA DE GIJON

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS
SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, ambigús y establecimientos de ultramarinos. Los pedidos de Santiago y sus alrededores, dirjense al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 10

LA MANJOYA de Oviedo

Pólvora, dinamita, mecha para barreno y ácidos sulfúrico y nítrico. Depósito en la Coruña. H. HERVADA

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro. CARRIL 11

JOSE PEDROS Y COMPANIA BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA
Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 9 de Enero de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 18 de Enero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 23 de Enero saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor. Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández. Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos. Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal. Chocolates "San Roque".
AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Río S. Carrasco
CARRIL

EL ECO DE SANTIAGO



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

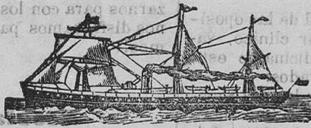
PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días. De Mariny Vigo saldrán los días 21 de cada mes. Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el BRASIL y el 21 de Mariny Vigo LA PLATA. Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12. 3

Compañía de Navegación de vapor al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo. El día 4 de Enero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés ORELLANA de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 7 de Enero de 1897, el vapor-correo inglés POTOSI de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 18 de Enero de 1897 el vapor correo inglés OROPESA de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga. Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros. De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Franco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13

DROGUERIA

DE BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUERFANAS, 17
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 14

GRAN BAZAR DE VILLAR
RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio. Muebles colorados artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado; Carteras, Petacas, Nerees, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 35-

LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56
ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada; procedentes del Reino y Extranjero. Confecciones, sedería, adures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuités, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO HERMANOS